ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A."

En la ciudad de Quito D.M., el viernes 18 de marzo del 2016 a las 19h34, se reúnen los accionistas de la Compañía GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A., en sus oficinas ubicadas en Avenida Orellana E9-195 y Avenida & de Diciembre, Edificio Alisal de Orellana, constituida mediante escritura otorgada el 8 de febrero del 2013, ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de marzo del 2013. El 23 de agosto de 2013, ante la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de diciembre de 2013 del mismo cantón, se efectuó el cambió de denominación de la compañía.

Se deja constancia que todos los accionistas están presentes, asistiendo el señor Gustavo Durán Saavedra con seiscientos sesenta (660) acciones por sus propios y personales derechos, el señor Juan Francisco Rodríguez Vitta como representante de Geografía Urbana S.A.S compañía extranjera con trescientas treinta (330) acciones y el señor Felipe Miguel Valdez Gómez de la Torre con 10 acciones por sus propios y personales derechos. Los accionistas representan el 100% del paquete accionario de la empresa, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

Preside esta Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, señor Juan Francisco Rodríguez Vitta conforme lo manda los estatutos y actúa como Secretario el Gerente General, señor Gustavo Adolfo Durán Saavedra.

La Junta General Ordinaria y Universal se reúne para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. ***Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;***

2. ***Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;***

3. ***Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;***

4. ***Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía;***

5. ***Conocer y resolver sobre el balance de la Compañía y distribución de utilidades;***

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del día, y resuelven lo siguiente:

1. ***Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;***

La Junta General indica que ha leído el informe de la comisaria de la Compañía, señora Perpetua Naranjo, e indican que no tienen ningún comentario o inquietud sobre el mismo, por lo que proceden a aprobar por unanimidad el informe de la Comisaria de la Compañía.

2. ***Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;***

El Gerente General, Gustavo Durán pone a consideración de los socios de la Compañía el informe de Gerente General y pregunta si tienen alguna duda o comentario; los socios manifiestan no tener comentarios o dudas y proceden a aprobar de manera unánime el mismo.

3. ***Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015;***

Se indica que han recibido el informe del contador, Juan Carlos Lambogli, informe de situación financiera y resultados que los socios pudieron conocer y leer; por lo que se procede a preguntar a los socios si tienen alguna duda o inconformidad sobre el mismo. Los socios manifiestan que no existen dudas y se aprueba de forma unánime el informe del contador.

4. ***Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.***

El representante legal de la compañía propone nuevamente ratificar a la señora Perpetua Naranjo como Comisaria de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías, por lo que los socios deciden aprobar de forma unánime a la señora Perpetua Naranjo como Comisaria de ésta.

5. Conocer y resolver sobre el balance de la Compañía y sobre la distribución de utilidades;

Se ha conocido los informes, balances por parte del contador, por lo que en el balance del 2015 se reporto al Servicio de Rentas Internas (SRI), una utilidad de US$ 20.030,84. El Gerente General propone que la utilidad se envíe a la reserva estatutaria como la autoriza la ley ecuatoriana y los estatutos, por lo que no se distribuirá utilidades y se constituirá una reserva. Los socios están de acuerdo y aprueban de forma unánime.

De igual forma, se recuerda a los socios, que hay una utilidad de años pasados de US$ 2.326,36, la cual también se propone que se constituya como reserva estatutaria, lo cual permite los estatutos de la compañía, por lo que se pone a consideración de éste particular a los socios. De forma unánime, los socios deciden aprobar que las utilidades tanto del año 2015 como de años anteriores, se constituyan como reserva.

Se da por concluida la agenda del día, aprobando todos los puntos de forma unánime, por lo que ponen a consideración de los socios si existe algún asunto vario que tratar. Los socios manifiestan que no existe ningún tema adicional, por lo que proceden a las 20h03 del 18 de marzo a finalizar la Junta de Socios de la compañía Geografía Urbana Geourb S.A.

Gustavo A. Durán Saavedra
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA-SECRETARIO

FELIPE VALDEZ GÓMEZ DE LA TORRE
ACCIONISTA

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ VITTA
ACCIONISTA